



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1707/PAD/014	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/07/2023	<b>BOUC:</b> 17/07/2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA CUANTITATIVA	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO	

## RECTIFICACIÓN A LA LISTA DEFINITIVA PUBLICADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Se incluye en la lista de admitidos a DAVID PALMA ARANERA por recibir hoy día 26 de septiembre por Correos la subsanación de los defectos en el plazo correspondiente de los diez días hábiles a la lista provisional.

Resolución de fecha 26 de Septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
GOZAL AHMADOVA
ADRIÁN MENDIETA ARAGÓN
GRACE VICTORIA ARMIJOS BRAVO
PATRICIA ARANDA CUELLAR
JULIÁN LÓPEZ GALLEGO
TOURIA ABDELKADER BEN-MESAUD CONDE
SERGI MOLINER CLEMENTE
DAVID PALMA ARANERA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión



## Universidad Complutense de Madrid

juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: